

2024 Oportunidad de Beca para personas ciudadanas de Estados Miembros de la OEA



Estudie en modalidad 100% virtual en la Universidad para la Cooperación Internacional desde **Costa Rica**

26 ediciones concluidas desde el año 2007 y 352 egresados, provenientes 18 países de las Américas.

GERENCIA DE PROGRAMAS SANITARIOS EN INOCUIDAD DE ALIMENTOS

Fecha límite para aplicar:
Febrero 12, 2024



/becasoea
 @OASscholarships

www.oas.org/scholarships

VISIÓN GENERAL DE LA BECA

PROGRAMA:	Gerencia de Programas Sanitarios en Inocuidad de Alimentos Para más información sobre el programa, por favor visite: https://uci.ac.cr/maestria-profesional-gerencia-programas-sanitarios-inocuidad-alimentos/
MODALIDAD:	En línea asincrónico, con apoyo sincrónico.
IDIOMA:	Español. Se requiere dominio instrumental del idioma inglés.
DURACIÓN:	22 meses
CALENDARIO:	Inicio de clases: 12 de Marzo de 2024
BENEFICIOS:	Los descuentos sobre la colegiatura están en rangos de 30%, 50% y 90% para las personas candidatas mejor calificadas. ❖ Los beneficios de la beca están sujetos al rendimiento académico de la persona postulante y basados en la disponibilidad de fondos. Para recibir y mantener estos beneficios, la persona becaria no deberá ser reportada con rendimiento académico insatisfactorio debido a ausencias o reprobación de materias.

▼ ACERCA DE LAS INSTITUCIONES ALIADAS

La Secretaría General de la OEA (SG/OEA) es el órgano central y permanente de la [Organización de Estados Americanos](#) (OEA).

- A través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DDHEE), la SG/OEA apoya a los [Estados Miembros de OEA](#) en la creación de políticas y ejecución de programas que promuevan el desarrollo de la capacidad humana en todos los niveles educativos.
- Habilitando oportunidades formativas para los ciudadanos, el DDHEE fortalece los valores democráticos y la seguridad bajo el marco de la integración regional.
- El DDHEE hace esto: (i) apoyando los esfuerzos de los Estados Miembros de la OEA para mejorar la calidad y la equidad en la educación; y (ii) ayudando a los ciudadanos de las Américas en la realización de todo su potencial, dándoles acceso a conocimientos y habilidades a través de la formación educativa que contribuya al mejoramiento de los estándares de vida para individuos, familias y comunidades en la región.

Universidad para la Cooperación Internacional ([UCI | Maestrías y Doctorados en Costa Rica](#)) - Veintinueve años de excelencia hacen de la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) la mejor elección para su formación en Programas Sanitarios e Inocuidad de Alimentos.

- Gracias a la formación y a la guía de UCI, más de 3500 graduados en 45 países alrededor del mundo están creando mejores proyectos profesionales para un mejor futuro regenerativo.
- La UCI es la primera universidad en la región en establecer una Maestría en Gerencia de Programas Sanitarios en Inocuidad de Alimentos para ser impartido en la modalidad virtual.
- La Facultad Una Salud está comprometida con disponer de profesores de clase mundial, formación en línea innovadora y experiencias del mundo real para forjar a los profesionales en Gerencia de Programas Sanitarios en Inocuidad de Alimentos que requiere la sociedad.

▼ SOBRE EL PROGRAMA

Los solicitantes deben primero iniciar su proceso de admisión al programa de estudios, antes de aplicar para esta oportunidad de Beca. Para más información sobre el programa, por favor visite:

<http://www.uci.ac.cr/maestria-en-gerencia-inocuidad-alimentos-beca-oea-uci/>

El programa está dirigido a:

- Profesionales graduados con título mínimo de bachiller, licenciatura o ingeniería en las siguientes carreras: Ciencias biológicas, Medicina, Medicina Veterinaria, Ingeniería Agronómica, Tecnología de Alimentos o áreas afines.
- Interesados en formarse en un programa de maestría diseñado en el 2002 en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud, que le permita incrementar sus opciones de trabajo y la competitividad de su empresa, ajustado a la nueva visión holística del Enfoque “Una Salud”, ante los retos de seguridad alimentaria, cambio global y desarrollo regenerativo.

Proceso de Admisión:

Antes de solicitar admisión, recomendamos a las personas postulantes leer la descripción del programa para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas e intereses¹.

Para solicitar admisión, por favor proceda a llenar el formulario de admisión en (<http://www.uci.ac.cr/admisiones-y-registro/informacion/>). Cuando llene el formulario, en la sección “SELECCIONE EL PROGRAMA PARA EL QUE DESEA APLICAR /PLEASE SELECT THE PROGRAM YOU ARE APPLYING FOR”, asegúrese de escoger la opción “Maestría en Gerencia de Programas en Inocuidad de Alimentos (Español – Virtual – Beca OEA-UCI)”.

Los siguientes documentos son necesarios para obtener la admisión al programa:

- a) Copia del diploma de grado universitario.
- b) Copia del pasaporte con una vigencia mínima de seis meses.
- c) Fotografía digital, de frente, clara y reciente, tomada con un fondo blanco (tamaño aproximado 3.5 x 4.5 cm).
- d) Copia de certificado de conclusión de estudios, incluyendo certificaciones oficiales de calificaciones con información sobre materias, fechas de aprobación, créditos, y calificaciones; y/o cualquier otra prueba de créditos otorgados.
- e) De ser necesario, la UCI puede solicitarle una carta de la institución académica que emitió su diploma en la que se establezca la equivalencia de un crédito, incluyendo horas de clase y horas de estudio. Para descargar un ejemplo de esta carta, haga click [aquí](#).
- f) A las personas admitidas por UCI se les requerirá presentar una copia física del diploma de grado universitario, y una copia física del pasaporte con una vigencia mínima de seis meses, autenticadas por notariado público y apostilladas, y oficialmente traducidas (si los originales no están en español), a más tardar 60 días después de la fecha de inicio del programa.

Información de Contacto con la Universidad: Las personas solicitantes deberán contactar a la Oficina Global de Admisiones en info@uci.ac.cr para mayor información sobre el programa. Por favor, asegúrese de escribir en el asunto: “Maestría en Gerencia en Programas Sanitarios e Inocuidad de Alimentos (Beca OEA-UCI)”

▼ PROCESO DE APLICACIÓN PARA LA BECA

- Para ser consideradas para una beca OEA - UCI, las personas solicitantes deben ser admitidas en el programa de estudios de la UCI.
- Las personas solicitantes deben seguir el proceso de admisión de la UCI y presentar todos los documentos solicitados a la UCI.
- Al ser admitida al programa de estudios derivado de esta invitación, la persona postulante será considerada automáticamente como candidata para la beca OEA-UCI.

¹ Ni la OEA ni la Universidad asumen ninguna responsabilidad derivada de la aceptación o rechazo del grado o diploma otorgado por la Universidad en instituciones educativas en el país de origen del/de la Becario/a.

▼ GASTOS NO CUBIERTOS POR ESTA BECA

Gastos no cubiertos por la beca, y que son responsabilidad únicamente de la persona becaria, son:

RESPONSABILIDADES FINANCIERAS DE LAS PERSONAS BECARIAS

- ✓ Costo restante de la colegiatura (en un rango de USD 661 – USD 4627 según la oferta de beca y el plan de pagos seleccionado);
- ✓ Tarifas de registro y matrícula – USD 510;
- ✓ Materiales de clase – variable. aproximadamente USD \$300;
- ✓ Tarifa de Graduación - USD 102;
- ✓ Tarifas por participación en el Módulo Presencial de Prácticas Intensivas, durante dos semanas, en Costa Rica (requisito de graduación) – USD 1100 aproximadamente (incluye hospedaje y alimentación);
- ✓ No incluye gastos de transporte desde y hacia Costa Rica para asistir al Módulo Presencial.
- ✓ Cualesquiera tarifas adicionales no incluidas en la oferta de Beca OEA - UCI.

- ✓ Los costos anteriormente listados como responsabilidad financiera serán responsabilidad única y exclusivamente de las personas beneficiarias que son responsables por el pago de los montos restantes de la colegiatura, y cualesquiera otros costos, según sea necesario, a la UCI.

▼ ELEGIBILIDAD

Para ser considerado para esta oportunidad de beca, una persona debe:

- Ser admitido en el programa de estudios de la UCI;
- Ser un(a) ciudadano(a) y/o tener residencia legal permanente de cualquiera de los [Estados Miembros de OEA](#), excepto *Costa Rica*.
 - *Los solicitantes de Argentina deben llenar el formulario requerido mediante el siguiente enlace; <http://www.oas.org/en/scholarships/PAEC/2018/NOTA-SOLICITUD-DGCIN-2017.doc> y enviarlo a las [Oficinas Nacionales de Enlace \(ONE\)](#) en Argentina.*

Las siguientes personas solicitantes no son elegibles:

- ⊗ Becarias actuales de la OEA;
- ⊗ Personas funcionarias de la SG/OEA, sus familiares inmediatos y consultores de la SG/OEA; y
- ⊗ Oficiales permanentes de la OEA y sus familiares inmediatos.

▼ CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA BECA:

- ✓ Los méritos y credenciales de la persona candidata, incluyendo sus antecedentes académicos y profesionales;
- ✓ La distribución geográfica de las personas candidatas, tomando en cuenta las necesidades más importantes de las economías más pequeñas y relativamente menos desarrolladas;
- ✓ Diversidad de género.

▼ PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA BECA:

- Comité de Selección** La UCI y la OEA seleccionarán las personas becarias, con base en los criterios listados arriba. Los nombres de las personas becarias serán publicados en Febrero 16, 2024 en www.oas.org/scholarships.
- Notificación de personas seleccionadas** La OEA contactará a las personas candidatas seleccionadas por email con la oferta de beca e instrucciones para el formulario de aceptación de la beca. Las personas que no sean seleccionadas no serán contactadas.

▼ DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LA PERSONA BECARIA:

- ✓ La beca será otorgada formalmente únicamente después de que las personas becarias seleccionadas hayan firmado un Formulario de Aceptación OEA/UCI, en el cual formalmente aceptan la beca y están de acuerdo con sus términos y condiciones.
- ✓ Abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el estatus de una persona receptora de beca OEA, acatando las regulaciones referidas en el Formulario de Aceptación.
- ✓ Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión requeridos por la UCI y sujetarse a las actualizaciones de estos lineamientos y requerimientos hechos por las autoridades académicas en UCI.
- ✓ Cumplir con las provisiones indicadas en las "Responsabilidades Financieras de las Personas Becarias."
- ✓ Para mantener la beca, las personas becarias no deberán tener un desempeño académico insatisfactorio (GPA debe ser al menos equivalente a 3.0/4.0), debido a ausencias del Programa o reprobación de materias.
- ✓ La Beca puede ser declinada por el/la becario/a antes de la fecha de inicio del programa sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el/la candidato/ta seleccionado/a declina la beca después de esa fecha sin una prueba de fuerza mayor, la OEA y la UCI podrán solicitar a la persona becaria el reembolso de la cantidad total de los fondos que se le hayan otorgado por concepto de la beca hasta el momento en el cual su declinación sea procesada.
- ✓ Comprometerse a regresar a laborar a su país patrocinador o de residencia legal en uno de los países miembros de la OEA, o en un organismo internacional, por un mínimo de tiempo igual al de la duración de la Beca. De no cumplir con dicho compromiso, la SG/OEA y/o la UCI se reservan el derecho de requerir que el/la beneficiado/a reintegre el valor correspondiente al total de la dotación otorgada.

▼ INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA LA BECA:

Las consultas sobre esta oportunidad de beca deben ser enviadas a Scholarships@oas.org con el asunto "Programa de Beca OEA-UCI".

▼ PARA MÁS INFORMACIÓN:



www.oas.org/becas



/becasoea



@OASscholarships